

---

www.doogweb.es

---



**Veterinaria, SALUD, Alimentación,  
ETOLOGÍA, Adiestramiento,  
BIENESTAR animal, Actualidad CANINA,  
DEPORTE, CONSEJOS y CUIDADOS**



[www.doogweb.es](http://www.doogweb.es)



**B**ienvenid@ al resumen mensual de [www.doogweb.es](http://www.doogweb.es) número 98. No olvides que los temas más relevantes de cada mes estarán disponibles para descarga en este formato pdf.



Los contenidos son originales de [www.doogweb.es](http://www.doogweb.es) o de sus respectivos autores/fuentes. Queda prohibida la reproducción total o parcial de estas páginas o de los contenidos de este documento sin el consentimiento previo y por escrito del autor. Estas páginas se han desarrollado con fines de divulgación general. La información detallada está muy resumida y es orientativa, no puede ni pretende sustituir a una consulta veterinaria. Si eres un estudiante, estas páginas no pueden sustituir los libros de texto de cada asignatura. Si detectas algún error, por favor escríbenos a [info@doogweb.es](mailto:info@doogweb.es).



El resumen mensual de [www.doogweb.es](http://www.doogweb.es) es de descarga y acceso gratuitos. Se autoriza la descarga, almacenaje y distribución para uso personal, nunca con fines comerciales.



Publicidad: Los espacios publicitarios son muy restringidos y están sujetos a aprobación por la dirección de [www.doogweb.es](http://www.doogweb.es). Si deseas información, puedes dirigirte al e-mail: [cliente@doogweb.es](mailto:cliente@doogweb.es).

# Nuestros perros comen GreenHeart SuperPremiums



**Click en el logo para saber más**

## Uno de cada tres propietarios de perros no reconoce cuando su animal tiene sobrepeso, según un estudio de Purina

**La obesidad es el mayor problema que presentan los animales domésticos. Se estima que el 44% de los gatos y el 51% de los perros tienen sobrepeso**



**Los perros que mantienen su peso corporal ideal tienen una esperanza de vida de 1,8 años mayor.**

En el marco del Día de la lucha contra la obesidad, la compañía brinda algunos consejos para evitar o revertir los efectos de esta patología en los animales de compañía.

La obesidad en las mascotas se ha convertido en un problema cada vez mayor en los últimos años, con tasas de obesidad y sobrepeso en perros que crecen 2% en sólo 3 años, de 2015 a 2018. Este riesgo empeora aún más en la situación actual, y es que los largos períodos de confinamiento traen consigo

cambios en la rutina diaria que alteran la alimentación y el ejercicio de los animales domésticos. La obesidad de los animales de compañía, a su vez, está aumentando en paralelo con la obesidad humana en el mundo occidental, alcanzando el 51% en perros y el 44% en gatos en 20182.

Purina cuenta con una larga trayectoria de fomento a una dieta y estilo de vida más saludables para las mascotas. Tal es así que la compañía ha llevado a cabo un estudio reciente<sup>3</sup>, en colaboración con cinco universidades<sup>4</sup>, para entender y analizar cómo las creencias y comportamientos de los tutores de animales de compañía están asociados a la obesidad canina. Dicho estudio<sup>5</sup> reveló que el 33% de las personas responsables de mascotas cree que su perro está en su peso ideal, cuando en realidad tiene sobrepeso, lo que demuestra una falta de capacidad por su parte para detectar esta problemática. Los resultados obtenidos podrán ayudar a desarrollar nuevas soluciones para prevenir la obesidad en perros y gatos.

“Reducir el riesgo de obesidad en mascotas es una prioridad en Purina. La prevención es mejor que la cura y es clave para invertir la tendencia, por eso en Purina apoyamos a los propietarios a adoptar comportamientos saludables desde el principio, así como a colaborar estrechamente con veterinarios y otros expertos”, explica Hugues du Plessis, Manager de Prevención de la Obesidad en Mascotas de Purina.

El estudio sugiere que proporcionar las herramientas adecuadas y educar a los dueños sobre la importancia del control de peso para la salud de su animal es clave a la hora de prevenir y reducir esta problemática. Esto es algo que se debe trabajar desde cachorros, ya que los perros que mantienen un peso corporal ideal a través de los años tienen una mayor esperanza de vida de 1,8 años, según estudios anteriores de Purina.

### **El cambio siempre empieza en casa**

En el marco del Día mundial de la lucha contra la obesidad, que se celebra el próximo 12 de noviembre, Purina brinda algunos consejos para tener en cuenta y lograr revertir o evitar los efectos de esta patología en las mascotas:

#### **Alimentación saludable y equilibrada**

Cuando un animal inicie su programa de pérdida de peso, es preferible repartir su cantidad de alimento diario en dos o tres pequeñas tomas al día. Estas cantidades espaciadas a lo largo del día reducirán su sensación de hambre. Será importante calcular la toma con precisión para no sobrealimentar al animal y no darle sobras de comida humana, ya que esta costumbre añade

calorías no deseadas. Para un plan nutricional adecuado, recomendamos que consulte a su veterinario.

### **Ejercicio y actividad física**

Pasear por el parque o jugar juntos en casa, son actividades necesarias para fortalecer el vínculo humano-animal y para ayudar a que la mascota mantenga su peso óptimo. La variedad es muy importante en la vida de perros y gatos, por lo que una buena rutina de ejercicios debe incorporar actividades de distinta índole. El uso de juguetes y pelotas, por ejemplo, ofrece un amplio espectro de posibilidades para fomentar su energía. En el caso de los perros, hacer que juegue con otros, además de fomentar su socialización, también facilita sus ganas de hacer ejercicio. Los perros, cuando interactúan con otros perros, queman más calorías. También se puede practicar algún deporte en conjunto, tipo correr o ir en bicicleta, pero antes de llevarlo a la práctica, es aconsejable visitar al veterinario para que confirme que dicha actividad no será perjudicial para su salud.

### **Control del peso**

Tener un control y marcar objetivos hace que sea más fácil seguir el progreso del animal. Se puede anotar en una tabla la evolución de su peso, pero lo importante es más el control de su forma corporal que el número de quilos. El Sistema de Condición Corporal se basa en evaluar el estado físico, tanto de perros como de gatos, mediante la observación de costillas, columna vertebral, cadera, cintura y abdomen. Se recomienda, mantener un control periódico con el veterinario, quién nos ayudará a establecer el objetivo necesario para nuestra mascota, ya sea identificando si presenta o no posibles síntomas de obesidad, o para asegurar que esté en condiciones óptimas y saludables.

### **Constancia**

La pérdida de peso en un animal, como ocurre con las personas, es un proceso progresivo, que implica tiempo y esfuerzo. Los cambios de hábito no son fáciles, por lo que mantener la constancia y no desanimarse será clave para conseguir resultados. El hecho de que el proceso sea gradual es positivo, e implica que sea más improbable el efecto rebote y que vuelva a recuperar el peso.



“Las investigaciones demuestran que la obesidad animal es el mayor problema que presentan nuestros animales de compañía. Esto les puede ocasionar problemas de salud relacionados con una gran presión sobre articulaciones y órganos internos, y además tener graves consecuencias para la calidad de vida de nuestros animales”, comenta Sònia Sáez, veterinaria y Brand Manager de Purina Corporativo. Y completa, “Nuestro compromiso es claro, queremos enriquecer la vida de las mascotas y las personas que las quieren, por eso estamos comprometidos en ayudar a reducir el riesgo de obesidad animal a través de programas preventivos y educativos que ayuden a mantener a perros y gatos en un peso saludable, y así conseguir un cambio real en la salud de nuestras mascotas”.



## La CNMC inicia un expediente sancionador contra la Real Sociedad Canina de España por presuntas prácticas anticompetitivas

Las conductas investigadas buscarían dificultar y evitar la competencia con otras asociaciones oficiales. Afectarían a los mercados de la certificación de perros de raza y de los servicios de auditoría de jueces, y eventos cinológicos



La CNMC investiga a la Real Sociedad Canina de España (RSCE) por un posible abuso de posición de dominio en el mercado de la certificación de

perros de raza y de los servicios de auditoría de jueces en concursos y eventos, a raíz de la denuncia presentada por el Real Club Español de Perro Pastor Alemán (RCEPPA), a la que se han unido las siguientes asociaciones competidoras: el KENNEL CLUB ESPAÑA, la ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES CANINOS Y MULTIFORMACIÓN (ACCAM), y la Real Federación Española de Caza (RFEC).

A la vista de la información recabada, la **CNMC ha decidido iniciar expediente sancionador contra la RSCE** dados los indicios de que estaría presuntamente dificultando e impidiendo a terceras asociaciones oficiales de perros de raza realizar su actividad de certificación.

### **En qué ámbitos se detectan las presuntas irregularidades**

En particular, estas conductas afectarían a la **certificación de perros de raza para su exportación, así como su actividad cinológica de organización de concursos y eventos en condiciones de libre competencia**, ya que la citada sociedad estaría prohibiendo e incluso sancionando a los jueces de la RSCE que participen en actividades organizadas por otras asociaciones competidoras, y ajenas a la RSCE.

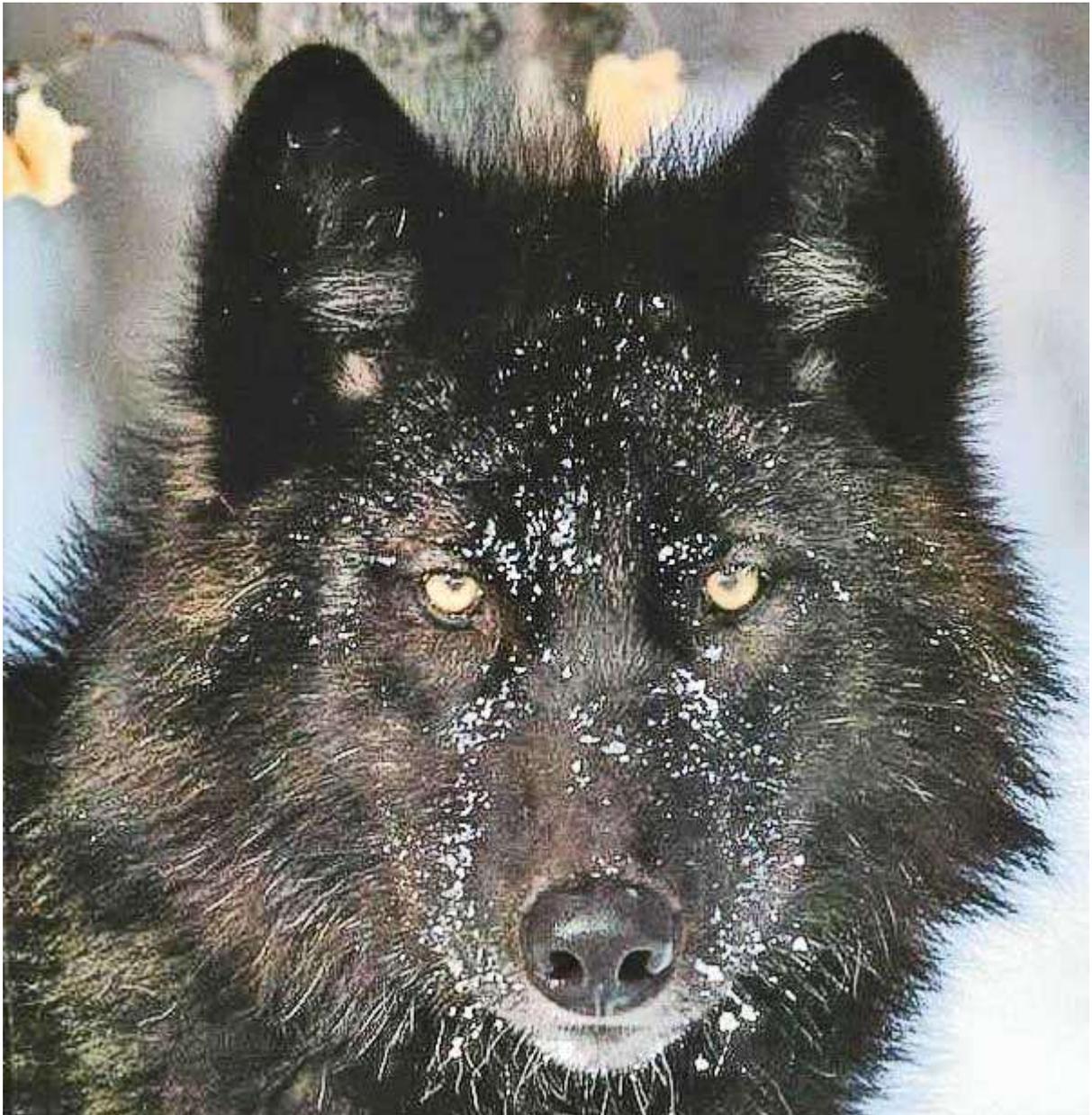
De acuerdo con la información analizada, la CNMC considera que existen indicios racionales de una infracción del artículo 2 de la Ley 15/2007 de 3 de julio de Defensa de la Competencia (LDC) y del artículo 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE).

La incoación del expediente no prejuzga el resultado final de la investigación. Se abre ahora un periodo máximo de 18 meses para su instrucción y resolución.



# Orígenes y legado genético de los perros prehistóricos

**Investigadores encuentran al menos 5 linajes diferentes de perros primitivos, 10.000 años atrás**



**Los perros fueron el primer animal domesticado por el hombre, probablemente proveniente de lobos asociados con humanos, pero su origen sigue sin estar claro.**

Bergstrom (uno de los autores de este estudio) secuenció 27 genomas de perros antiguos de múltiples ubicaciones cercanas y correspondientes en el tiempo con ADN antiguo humano comparables (ver Perspectiva de Pavlidis y Somel).

Al analizar estos genomas, junto con otros genomas de perros antiguos y modernos, los autores encontraron que **los perros probablemente surgieron de una población de lobos ahora extinta.**

También encontraron que al menos cinco poblaciones de perros diferentes, unos 10.000 años antes del presente, muestran un reemplazo en Europa en fechas posteriores.

Además, algunas genéticas de poblaciones de perros son similares a las de los humanos, mientras que otras difieren, lo que infiere una historia ancestral compleja para el mejor amigo de la humanidad.



**Los perros fueron el primer animal doméstico conocido, pero paradójicamente se sabe poco sobre la historia de su población y hasta qué punto estaba vinculado a los humanos.**

Al secuenciar los 27 genomas de perros antiguos se descubrió que todos los perros comparten una ascendencia común distinta de los lobos actuales, con un flujo genético limitado de los lobos desde la domesticación, pero un flujo genético sustancial de perro a lobo.

Hace 11.000 años, **al menos cinco linajes de ascendencia principales se habían diversificado**, lo que demuestra una profunda historia genética de los perros durante el Paleolítico.

El coanálisis con genomas humanos revela aspectos de la historia de la población de perros que reflejan a los humanos, incluida la ascendencia relacionada con el Levante en África y la Europa agrícola temprana.

Sin embargo, **otros aspectos analizados en el estudio difieren**, incluidos los impactos de las expansiones de pastores esteparios en Eurasia occidental y oriental y una renovación casi completa de la ascendencia canina europea neolítica.

- **Más información:** Revista [Science](#).



# Perros adolescentes ¿perros problemáticos?

**Perros adolescentes, meses de (muchos) cambios**



**La investigación en ratas y humanos muestra que la adolescencia es un período sensible para el desarrollo en los mamíferos debido a la extensa reorganización de los circuitos neuronales del cerebro. La posibilidad de que la pubertad sea un período sensible en los perros justifica esta investigación.**

La relación entre padres e hijos cambia alrededor de la adolescencia, y se cree que los niños tienen una pubertad más temprana si tienen vínculos menos seguros con su cuidador; una fase de aumento del comportamiento conflictivo hacia su cuidador; y comportamiento conflictivo intensificado cuando los vínculos con los cuidadores son menos seguros...

### **¿Y si los perros no fueran tan diferentes a los humanos?**

Los investigadores encontraron datos para creer en asociaciones análogas en perros adolescentes basados en el comportamiento y el tiempo reproductivo de los futuros perros guía de un centro en UK.

### **Las perras con comportamiento indicativo de apegos inseguros antes de la adolescencia resultaron capaces de reproducir antes**

El apego y la búsqueda de atención se correlacionaron positivamente con la edad a la que las perras tuvieron su primer proestro (celo) en comparación con la media de su raza.

Los cuidadores asignaron las puntuaciones más bajas en cuanto a adiestramiento a los perros alrededor de la adolescencia (8 meses), pero que en la preadolescencia (5 meses de edad) y la postadolescencia (12 meses).

Al proporcionar la primera evidencia empírica al conocimiento en apoyo del comportamiento de la fase adolescente en los perros, encontraron una fase pasajera de comportamiento similar al conflicto específico del cuidador durante la adolescencia (capacidad de entrenamiento reducida y capacidad de respuesta a las órdenes), **un efecto que fue más pronunciado en perros con comportamiento indicativo de apegos menos seguros.**

### **En la mayoría de los perros, parece que existe un comportamiento de desobediencia en la fase adolescente, pero no dura**

Desafortunadamente, las consecuencias para el bienestar de la conducta en la fase de la adolescencia sí que podrían ser duraderas porque esto se corresponde con la edad media en la que los perros son entregados a los refugios o son [abandonados](#).

Estos resultados indican una posibilidad de influencia entre especies en el desarrollo reproductivo y destacan la adolescencia como un momento vulnerable para las relaciones entre perros y dueños.

- **Más información:** [Biology Letters](#).



## Los perros de Joe Biden

**Con el mensaje «Adopta no compres», Joe Biden, el nuevo (futuro) presidente de EE.UU. presume del primer perro adoptado que llegará a la Casa Blanca.**

**Se estrena la nueva cuenta de Twitter con los perros Champ y Major del matrimonio Joe y Jill Biden como protagonistas.**



El 81% de dueños cree que sus mascotas se parecen mucho o bastante a ellos, aunque en hábitos de vida no lo son tanto

Mascotas vs Dueños: ¿realmente son parecidos?



**Veterinary HPM, la marca de alimentación de Virbac, presenta los resultados de su encuesta “Mascotas vs Dueños: ¿realmente son parecidos?”, realizada a través de redes sociales con el fin de conocer cuánto y cómo se parecen las mascotas a sus dueños.**

Aunque el 81% de los encuestados piensan que sus mascotas se parecen mucho o bastante a ellos, la encuesta demuestra que muchos no coinciden ni en hábitos ni en actitudes frente a la comida o el ejercicio físico.

·Entre razas también hay percepciones diferentes: así como todos los dueños de gatos consultados se reconocen parecidos a sus animales de compañía, en los de perros, solo el 85% lo cree así.

**Más del 80% de las personas que tienen mascota, piensan que éstas se parecen a ellos**

Esta es la principal conclusión que se extrae de la encuesta “Mascotas vs Dueños: ¿realmente son parecidos?”, que ha realizado [Veterinary HPM](#), de Virbac, a través de sus redes sociales, con el fin de conocer cuánto y cómo se parecen las mascotas a sus dueños.

Propietarios de mascotas de Aragón, Asturias, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura y Navarra han participado proactivamente en esta encuesta.

### **Los resultados:**

Los datos obtenidos por la encuesta confirman que los hábitos de vida de las mascotas y sus dueños son muy dispares. En materia de peso, un 42% de los consultados afirma estar en su peso saludable y el 92% de ellos, considera a su mascota igualmente en un peso correcto.

En cambio, para el 58% que asegura tener exceso de peso, solo el 11% de ellos considera que su mascota también pueda tener algún problema de peso.

Este dato confirma lo que ya apuntaban algunos estudios recientes, y es que a pesar de que se sabe que [más de la mitad de las mascotas tienen sobrepeso u obesidad](#), existe una incapacidad de los dueños para asumir esta realidad: el 80% de los propietarios cree que su mascota está en su peso ideal.

### **A nivel de hábitos de vida, las cifras son concluyentes**

Solamente 1 de cada 2 encuestados declaran tener unos hábitos alimentarios iguales a los de sus mascotas, ya sea porque ambos tienen unos horarios de comida fijos o porque ambos no tienen horario para comer.

Además, sólo un 30% declara que tanto sus mascotas como ellos suelen picar entre horas.

El dato más evidente que refleja esta disparidad recae en que casi un 75% de los encuestados declaran tener un horario de comida fijo, mientras que al

preguntar por sus animales, este porcentaje desciende hasta el 56%, siendo mucho menor si hablamos de gatos.

Por lo tanto, se puede decir que los hábitos alimentarios entre dueños y mascotas son muy diferentes, y que éstos dependen más de la raza y del animal que de la convivencia con los dueños.

### **Centrándonos en los hábitos relacionados con el ejercicio físico, la tendencia dispar en los resultados continúa**

En cuanto a estos hábitos es interesante diferenciar entre hombres y mujeres. Sólo 3 de cada 10 hombres coinciden con los gustos de sus mascotas frente a 5 de cada 10 mujeres, que declaran que tienen unos [hábitos de ejercicio físico](#) iguales a los de sus mascotas.

Por lo general, las mujeres que son activas tienen mascotas activas y las que realizan menos actividad física, tienen mascotas también más sedentarias. En cambio, los hombres dueños de mascotas son mucho más activos que sus peludos: un 66% afirma que le gusta hacer largas caminatas y hacer ejercicio, mientras que sólo al 15% de sus mascotas les gusta realizar largas caminatas.

### **Propietarios más sensibilizados con el ejercicio físico que con el control del peso**

Cuando se les pregunta de qué forma creen que podrían ayudar a su mascota para mejorar su calidad y esperanza de vida, un 66% de los dueños afirma que podrían hacer algo más, especialmente a través del ejercicio físico.

Un dato que demuestra que los dueños están más sensibilizados con lo que una buena dosis de actividad física puede ofrecer a sus animales, pero quizás son menos conscientes de la necesidad de llevar una buena alimentación de su peludo (controlando cantidades, premios, perfil nutricional de la comida y horarios de alimentación).

La salud alimentaria y física de los animales son dos de los aspectos más importantes a la hora de preservar la salud de nuestras mascotas y, por ello, vigilar el estilo de vida que llevan junto a nosotros es tan importante.

Gracias a ello, podemos evitar que dolencias como diabetes, pancreatitis, enfermedades articulares o respiratorias e incluso, una esperanza de vida más corta, se trasladen a nuestros peludos.

Con los resultados de esta encuesta, Veterinary HPM quiere recordar a todos los propietarios la importancia de cuidar la alimentación de su mejor amigo, proporcionándole piensos de calidad, que tengan en cuenta sus características, edad, tamaño, raza, etc. y, por supuesto, seguir trabajando por realizar ejercicio regularmente. Estas dos pautas, ayudarán a mascota y propietario a llevar una vida saludable juntos.

## «Echa una pata» ayuda a los perros abandonados

**Echa una pata: el movimiento que revoluciona Instagram para ayudar a las 140.000 mascotas abandonadas en España este año**



**El objetivo de «Echa una pata» es ayudar a miles de mascotas abandonadas y concienciar sobre el no abandono con vistas a la Navidad.**

Edgard & Cooper se une a esta iniciativa siendo así fiel a su compromiso de ayudar a las mascotas más desfavorecidas.

Este año se han registrado 140.000 abandonos de mascotas en España, de las que 22.400 no saldrán nunca de una protectora. Para concienciar sobre esta terrible situación, el movimiento «Echa una pata» revoluciona cada año Instagram por estas fechas.

Su objetivo es ayudar a estas mascotas y difundir el mensaje de no abandono en las semanas previas a la Navidad, momento en el que muchos españoles regalan mascotas que más tarde serán abandonadas.

En su cuarta edición, Patasbox, marca impulsora de «Echa una pata» ha creado un filtro solidario que promete hacer todavía más viral esta iniciativa. El año pasado participaron más de 20.000 personas publicando su foto y este año el objetivo es superar esta cifra.

### ¿Cómo participar?

Es muy fácil participar en esta iniciativa: tan solo hay que compartir una foto con nuestras mascotas en Instagram Stories utilizando el filtro solidario. Por cada foto compartida se donará un euro en comida para perros abandonados de las protectoras SVPAP, Villa Pepa y ANAA.

### ¿Quién está detrás de ECHA UNA PATA?

Esta iniciativa solidaria es obra del equipo de Patasbox con la colaboración de Edgard & Cooper, que cada mes ayudan a distintas protectoras con la venta de cajas con productos para perros por suscripción.

- **Más información** en [echaunapata.es](http://echaunapata.es)



## Por el uso responsable de los antibióticos en veterinaria

Zoetis continúa con su respaldo a veterinarios y ganaderos en el uso responsable de antibióticos



Zoetis, empresa que lidera la salud animal a nivel global, quiere poner en valor la labor que desde 2014 realizan los veterinarios y ganaderos españoles en pro de un uso responsable de los antibióticos en los animales.

Mientras que en salud humana, la tendencia decreciente en la tasa de consumo de antibióticos se activó en 2016, en sanidad animal las ventas de antibióticos veterinarios comenzaron a bajar ya en 2014, entre otros gracias a la contribución de los resultados de los **Programas REDUCE del Plan Nacional Resistencias Antibióticos (PRAN)** en diferentes sectores ganaderos, como conejos, broiler, bovinos de carne y leche, ovino, caprino y porcino.



Zoetis considera que la mejor forma de apoyar a sus clientes, veterinarios y ganaderos, para seguir trabajando en esta línea es facilitarles las herramientas más adecuadas a; través de la innovación en todo el proceso del cuidado de la salud animal (*Continuum of care*). Desde la predicción genómica, enfocada a la selección de animales más resistentes a las enfermedades, entre otros, pasando por el diagnóstico precoz de enfermedades que permita instaurar lo antes posible el tratamiento más eficaz; y la prevención mediante el empleo de vacunas de última generación; hasta el tratamiento, incluido aquel basado en el **uso responsable de los antibióticos**, y la búsqueda de nuevas alternativas, «en Zoetis apostamos por la I+D+i para apoyar a nuestros clientes en este objetivo».

## Sure Petcare presenta «Bienestar inteligente»

Sure Petcare, adquirida recientemente por MSD Animal Health presenta los productos más innovadores para perros y gatos bajo la nueva categoría “Bienestar Inteligente”



**Comedores inteligentes y puertas automáticas son las soluciones más innovadoras que la empresa ofrece para el cuidado de las mascotas.**

**MSD Animal Health ofrecerá en España una nueva categoría basada en el “Bienestar Inteligente”**

Sure Petcare, la empresa especializada en tecnología para mascotas,

recientemente adquirida por MSD Animal Health, ha llegado a España para ofrecer las soluciones más innovadoras para el cuidado inteligente de la salud de las mascotas.

Comederos inteligentes, puertas automáticas y monitores de comportamiento y actividad son algunas de las soluciones inteligentes más innovadoras que integran el portfolio Sure Petcare® gracias al uso de nuevas tecnologías e IoT para mejorar la salud y la conexión de las mascotas con sus familias.

Sure Petcare ofrece estos productos en España bajo una nueva categoría denominada en el mercado español por MSD Animal Health como: “Bienestar Inteligente”.

**Carmen Bardón**, Associate Marketing Director de la Unidad de animales de compañía de MSD Animal Health explica: *“Como compañía dedicada a la salud cuya misión es mejorar la vida de las mascotas y sus familias, estamos volcando nuestros esfuerzos en desarrollar “Bienestar Inteligente”, soluciones innovadoras que unen salud y tecnología para conectar aún más a las mascotas con sus familias. Además, añade: “el portfolio Sure PetCare® no sólo ofrece tranquilidad y control a la familia sobre la alimentación de su perro o gato o sobre su comportamiento, sino que, además, ayudan a reforzar la conexión emocional que los une”.*

### **Los comederos, la forma más inteligente de alimentar a las mascotas**

Gracias a la tecnología más avanzada, los comederos SureFeed® de Sure PetCare® permiten conocer y seguir la rutina de alimentación de las mascotas no solo para controlar su dieta sino para alertarnos ante cualquier cambio de comportamiento en su alimentación.

Las dos tipologías de comederos de Sure Petcare®, el Comedero Automático SureFeed® con Microchip y el Comedero Automático SureFeed® con Microchip Connect, están diseñados para gatos y perros pequeños:

- **El Comedero para mascotas con Microchip:** El comedero sólo se abre con el microchip de la mascota registrada, por lo que permite a las familias asegurarse de que cada mascota come lo que debe, haciendo que coman por separado y evitando que se quiten la comida entre ellas. Permite además predeterminar la cantidad de comida adecuada para una dosificación más sencilla.

Es compatible con comida seca y húmeda y garantiza que la comida permanezca fresca, sabrosa y en buenas condiciones durante todo el día al retener la humedad de los alimentos y mantener alejados a los insectos. Compatible con todos los microchips.

Además, en el caso de que la mascota no tenga microchip, viene acompañado de una tarjeta RFDI que permite la identificación de la mascota para su uso.

● **Comedero para mascotas con Microchip Connect + Hub:** Además de todas las funcionalidades del Comedero para mascotas con Microchip, gracias al Hub de conexión que funciona vía wifi, el comedero Connect con Hub envía toda la información referente a la alimentación de la mascota al teléfono del propietario (o usuario) a través de la aplicación móvil Sure Petcare®. Esto permite a las familias controlar a través de una sencilla aplicación y estén donde estén, datos cómo qué cantidad y con qué frecuencia come la mascota, familiarizándose así con su patrón de alimentación y detectando si existen cambios en sus hábitos que pudieran ser indicativos de enfermedad o estrés.

Este comedero es una solución ideal para aquellas mascotas que sufren sobrepeso o cualquier condición de salud que requiere un control más minucioso de la alimentación.

### **Las puertas automáticas garantizan la seguridad y felicidad de las mascotas dentro y fuera de casa**

Las puertas para mascotas con microchip ayudan a que la mascota pueda sentirse libre y feliz al tiempo que está protegida. Sólo se abren cuando reconocen el microchip de identificación de la mascota por lo que evitan que cualquier animal intruso entre en casa.

La Puerta para mascotas con Microchip Connect, diseñada para gatos y perros pequeños mantiene al propietario informado en todo momento sobre si su mascota está dentro o fuera de casa a través de la app de Sure Petcare®.

Además, permite configurarse para que se bloquee o desbloquee a horas específicas o tomar el control sobre la puerta en cualquier momento desde la aplicación.

Todos los productos están desarrollados bajo el ecosistema digital de soluciones de Sure Petcare® con el objetivo de seguir ofreciendo las soluciones más innovadoras que mejoren la calidad de vida de las mascotas y ayuden a crear vínculos más fuertes con sus propietarios.



## La Guardia Civil desarticula dos grupos criminales que traficaban con especies protegidas

La Guardia Civil ha detenido e investigado a un total de 21 personas que de forma habitual se dedicaban a la cría, posesión, comercio y tráfico de reptiles protegidos



Han sido incautadas más de 300 ejemplares de reptiles con la más alta protección a nivel internacional, así como armas de la segunda guerra mundial, con una valoración de más de 800.000 euros.

Los traficantes se valían de “mulas” que llevaban huevos de reptiles en maletas para poder sacar animales a través de las fronteras de sus países de origen.

### **La Guardia Civil desarticula dos grupos criminales que traficaban con especies protegidas**

La Guardia Civil ha detenido e investigado a un total de 21 personas que de forma habitual se dedicaban a la cría, posesión, comercio y tráfico de reptiles protegidos entre ellos tortugas valoradas en cerca de 30.000€, al margen de los requisitos legales establecidos.

Los animales procedían de países de América, Asia, África y Oceanía y eran importados de manera ilegal e introducidos en Europa para su cría o comercialización.

Para poder dar salida a especies especialmente protegidas por los convenios internacionales, los detenidos se valían de documentación falsificada o blanqueaban con documentos de otros animales similares procedentes de cría o tenencia autorizados.

### **Falsificación Internacional de documentación**

Todo el entramado se apoyaba en la falsificación de documentos necesarios para la legalización y registro ante las Autoridades CITES de los diferentes Estados Miembro de la UE de especímenes de fauna silvestre protegida, para luego comercializarlos en el resto de la UE y/o terceros países.

Del resultado de las operaciones se ha conocido que algunos investigados extraían animales de su entorno natural, procedente de lugares tan diversos como México, Selva Amazónica, Norte de África, Australia, Sudáfrica u Oriente Medio, los cuales eran introducidos de manera ilegal en Europa para su posterior comercio o cría en cautividad.

### **Red de “mulas” y de veterinarios**

Junto con los grupos desarticulados ha sido posible disolver una red de “mulas”, cuya principal misión sería trasladarse hasta los países de origen de los animales, y una vez allí exportar las especies usando métodos de ocultación. Asimismo, se ha hallado una red de veterinarios que proporcionaría documentación falsa, facilitando con ello el “blanqueo” de los animales obtenidos a través del tráfico ilegal.

El delito medioambiental se ha convertido en una de las actividades más lucrativas moviendo cada año miles de millones de euros. En términos de delincuencia organizada constituye, junto al tráfico de seres humanos y el narcotráfico, una de las amenazas más importantes a nivel global.

**Se trafica con todo tipo de especies (mamíferos, aves, reptiles, peces, plantas...)** y la fuerte demanda en algunos mercados ha hecho que muchas de ellas se encuentren, a día de hoy, en una situación tan crítica que ha llevado a las autoridades de todo el mundo a adoptar medidas para luchar contra esta pérdida de biodiversidad.

#### **Colaboración con otros organismos**

Esta operación ha contado con la **colaboración de EUROPOL**, realizando funciones de coordinación de distintas acciones y análisis entre los países de Europa relacionado y del Grupo de soporte de flora y fauna del Cuerpo de Agentes Rurales de Cataluña y se enmarca dentro del Plan TIFIÉS, el Proyecto LIFE GUARDIANES DE LA NATURALEZA y se ha colaborado estrechamente con la Autoridad Administrativa CITES.

## Policías solicitan cambio en la Ley de Enjuiciamiento criminal para mejorar la investigación de los delitos contra los animales

Las Fuerzas y Cuerpos de seguridad y Agentes Medioambientales de las comunidades autónomas tienen una importantísima labor que desempeñar en la lucha contra el maltrato animal



El pasado mes de octubre el Ministerio de Justicia abrió a consulta pública la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (LECrim). Entidades y profesionales del ámbito jurídico han realizado sus aportaciones a tan importante norma, que regula el proceso a seguir desde el momento en que se tiene constancia de unos hechos que pueden ser delictivos hasta, en su caso, la sentencia.

En este proceso, sobre todo en la fase de investigación, las Fuerzas y Cuerpos de seguridad y Agentes Medioambientales de las comunidades autónomas tienen una importantísima labor que desempeñar, en muchos casos

determinante para la completa instrucción y posterior enjuiciamiento de los hechos.

En el caso concreto de los delitos contra los animales, la Asociación de Policías por la Defensa de los Animales y la Biodiversidad ha apoyado la necesidad de esta reforma, *“ya que cada vez hay mayor intervención de los cuerpos policiales y, por las particulares necesidades que presenta la investigación de este tipo de delitos, se precisa adecuar las normas”*.

A partir del conocimiento directo de las carencias existentes y de las dificultades que en la práctica se encuentran los servicios públicos para realizar correctamente su función, esta Asociación ha querido apuntar al Ministerio cinco cuestiones principales que, desde el punto de vista policial, deben ser tenidas en cuenta en esta reforma:

### **Obligatorio traslado de diligencias al Ministerio Fiscal**

Aunque la regla general es que cuando el autor es desconocido las diligencias de investigación no deben ser trasladadas al juzgado o fiscalía, se pide que los delitos contra los animales y el medio ambiente se incluyan dentro de los supuestos excepcionales en los que sí hay que remitir lo actuado al Ministerio Fiscal.

El objetivo es que las fiscalías tengan conocimiento de las problemáticas delictivas existentes, a fin de recogerlas en sus estadísticas y sobre las que poder ordenar diligencias de investigación específicas.

### **Nuevas técnicas de investigación**

En cuanto a las concretas diligencias de investigación que deben realizarse, se propone incluir que, cuando existan animales heridos, se deba requerir obligatoriamente la intervención de un veterinario.

Ante cadáveres de animales, la Asociación insiste en una importante reivindicación: que se apliquen obligatoriamente todas las técnicas disponibles para poder identificarlos en primer lugar, y en segundo lugar, para determinar las causas de su muerte:

*“La lectura obligatoria del microchip o intento de identificación por otros medios, la realización de necropsias y la utilización del ADN serían parte de esas técnicas obligatorias”*.

### **Veterinarios públicos forenses**

Que un profesional veterinario públicamente habilitado para ello pueda certificar desde el primer momento el estado de los animales, los daños

sufridos, resultados de muestras biológicas recogidas, etc., es una diligencia esencial en cualquier intervención policial con animales implicados. Sin embargo, a pesar de que esa necesidad viene siendo señalada desde la Administración de Justicia y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, esta figura no está contemplada en la normativa actual ni por tanto existe en la práctica.

### **Protección de animales decomisados**

Todo lo previsto por la Ley de Enjuiciamiento Criminal para el decomiso debe ser también aplicado a los animales, pero, en su caso, atendiendo siempre al criterio de su protección, que evite una victimización secundaria si como hasta ahora son contemplados como cosas.

*“Tras poner a salvo a un animal, es esencial que este no quede ‘olvidado’ en un procedimiento que, con frecuencia, se alarga en el tiempo. Y, sobre todo, que no sea devuelto a quien lo maltrató”.*

### **Animales como objeto de delito**

Actualmente la LECrim sólo considera “objeto del delito” a las personas o los bienes, ignorando a los animales. Esta Asociación señala que reconocer expresamente a los animales en esta ley no es una mera declaración, sino que tiene importantes implicaciones para la investigación de estos tipos delictivos, porque visibiliza y sitúa a los animales en el procedimiento.

La **Asociación de Policías por la Defensa de los Animales y la Biodiversidad** es una entidad sin ánimo de lucro de ámbito nacional, integrada por miembros de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Agentes Medioambientales, cuya finalidad principal es promover desde la Administración la mejora de la actuación de los servicios públicos de seguridad y emergencias en sus intervenciones relacionadas con la protección del medio ambiente y los animales.



# Detección molecular de la mutación asociada con la mielopatía degenerativa canina en perros pastores alemanes

**La mielopatía degenerativa canina a estudio en pastores alemanes de Brasil**



**La mielopatía degenerativa canina es una enfermedad autosómica recesiva de aparición tardía caracterizada por una degeneración progresiva ascendente de la médula espinal.**

Dos mutaciones causales están asociadas con esta enfermedad: una transición ( c . 118G> A ) en el exón 2 de la SOD1 que se describió en varias razas y una transversión ( c . 52A> T ) en el exón 1 del mismo gen descrito en perros de la raza boyero de Berna.

**El objetivo de este estudio fue comprender el impacto del SOD1 : c . 118G> Amutación por genotipificación de una población de perros pastores alemanes en Brasil**

Se utilizó un método PCR-RFLP para genotipar 97 individuos sanos pertenecientes a las regiones Noreste (estados de Bahía y Pernambuco) y Sur (estado de Santa Catarina) de Brasil.

Un total de **95 individuos fueron genotipados** con éxito, lo que resultó en una frecuencia de genotipo observada (con un intervalo de confianza del 95%) de: 0,758 (0,672-0,844), 0,242 (0,156-0,328) y 0,000 (0,000-0,000) para » GG «, » AG »Y genotipos “ AA ”, respectivamente. Hasta donde sabemos, este es el primer intento de describir la presencia del alelo » A » asociado con CDM ( SOD1 : c . 118G> A ) en perros pastores alemanes en Brasil y, como tal, estos resultados contribuyen a importantes datos epidemiológicos en este país y al conocimiento de la distribución de la mutación mencionada a nivel mundial. El presente estudio es la primera descripción de la presencia del alelo » A » asociado con CDM ( SOD1 : c . 118G> A ) en perros pastores alemanes en Brasil.

Estos resultados aportan **importantes datos epidemiológicos sobre la frecuencia de este alelo** en los pastores alemanes de este país y contribuyen al conocimiento de la distribución de la mutación antes mencionada en otros países.

- **Más información:** [Estudio completo](#).

# El lobo, más cerca de su inclusión en el listado de especies con Protección Especial

**El borrador de la Estrategia para la Conservación y Gestión del Lobo propone su inclusión en el listado de Protección Especial**



**El texto pretende homogeneizar el estatus de protección de la especie a nivel nacional para que la conservación del lobo sea coherente en todo el territorio.**

**Su finalidad es conservar y restaurar poblaciones viables de lobos como parte integral de los ecosistemas españoles**

Promueve la participación social en la toma de decisiones con el establecimiento de una mesa sectorial de diálogo sobre el lobo con naturalistas, ONG profesionales de la ganadería, personal técnico, ayuntamientos, sector de la ciencia, administraciones, cazadores, o profesionales del turismo

El [borrador de la Estrategia para la Conservación y Gestión del Lobo en España](#) propone homogeneizar el estatus de protección de la especie a nivel nacional, incluyendo a todas las poblaciones españolas en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, y unas líneas de

acción prioritarias para que la gestión y conservación del lobo sea coherente en todo el territorio español, asegure sus poblaciones y distribución a largo plazo y garantice la coexistencia con el hombre.

**Este borrador ha sido presentado la semana pasada en la reunión telemática del Grupo de Trabajo del Lobo**, en la que han participado representantes de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas con presencia de la especie. El documento constituye la actualización de la “Estrategia para la Conservación y la Gestión del Lobo en España”, aprobada en 2005.

La estrategia ha sido elaborada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y las Comunidades Autónomas en el seno del Comité de Flora y Fauna Silvestres de la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

En la reunión se ha procedido a una primera puesta en común del documento y se espera continuar el proceso de revisión y su enriquecimiento técnico con aportaciones de todos los agentes implicados en la gestión del lobo en España.

### **HOMOGENEIZAR EL ESTATUS DE PROTECCIÓN**

En España el estatus de protección de la especie es diferente al norte y al sur del Duero. Así, las poblaciones al sur del Duero están incluidas en el los anexos II y V de la Ley del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, como especie de interés comunitario para cuya conservación es necesario designar zonas especiales de conservación y que requiere de una protección estricta. Por eso, todas las poblaciones al sur del Duero están incluidas en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. Al norte del Duero, por el contrario, sus poblaciones están incluidas en el anexo VI, como especie cuya explotación puede ser objeto de medidas de gestión.

El hecho de que se trate una especie clave para el funcionamiento de los ecosistemas, que su área de distribución abarque territorios de varias Comunidades Autónomas y que éstas hayan ido cambiando en los últimos tiempos (ya hay ejemplares también al oeste y este del Duero), así como las amenazas que afectan a la especie hacen necesario un enfoque de actuación común.

En este sentido, **el documento propone la inclusión de todas las poblaciones españolas de lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial**, tal y como aconsejó el dictamen del Comité Científico al considerar “su importancia como patrimonio cultural,

científico, así como los servicios ambientales que produce la presencia de esta especie en los ecosistemas naturales”.

El objetivo es lograr la conservación, gestión y restauración de poblaciones viables de lobos como parte integral de los ecosistemas españoles asegurando la coexistencia con el hombre.

Para garantizar la conservación a largo plazo de la especie se propone alcanzar las 350 manadas de lobo en España para el año 2030, reducir la persecución ilegal del lobo y aumentar entre un 10 y un 20% el área de distribución actual para el año 2030. Actualmente, y de acuerdo con los datos recopilados en el último censo nacional coordinado realizado en 2013-2014, existen unas 300 manadas de lobo en España.

Además, como líneas de actuación prioritarias para mejorar el estado de conservación del lobo se propone la adecuación de las infraestructuras lineales capaces de generar potencialmente efecto barrera y mortandad en el lobo, siguiendo los principios de actuación incluidos en la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas; la promoción de bosques-isla en zonas agrícolas que sirvan de áreas de refugio y reproducción de la especie y que permitan mantener la conectividad con otras áreas, y el establecimiento de un programa coordinado a nivel nacional de seguimiento y control de enfermedades transmisibles del lobo, entre otras acciones.

### **COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**

La Estrategia pone de relieve que para asegurar la pervivencia en el tiempo de esta especie hace falta la colaboración de todos los agentes sociales, por lo cual se promoverán acciones de divulgación para conseguir el apoyo social para la conservación y recuperación de este animal emblemático.

Entre otras, la Estrategia plantea incentivar la participación social en la toma de decisiones con el establecimiento de una mesa sectorial de diálogo sobre el lobo con naturalistas, ONG profesionales de la ganadería, personal técnico, ayuntamientos, sector de la ciencia, administraciones, cazadores, profesionales del turismo, etc.

### **IMPULSAR UN NUEVO CENSO EN 2021-2022**

Con el objetivo de avanzar en el conocimiento de la especie, se propone la realización de un nuevo censo de la especie durante los años 2021-2022 y se recomienda su actualización cada cinco o seis años, con la actualización anual de su área de distribución.

Hasta 2012-2014 no se había realizado ningún censo de lobos a escala nacional, y se disponía sólo de estimas parciales en las distintas comunidades autónomas. El censo de 2012-2014, el más actualizado y coordinado a nivel nacional, se ha llevado a cabo con metodologías ligeramente distintas a las que vinieron realizando en ocasiones anteriores las Comunidades Autónomas, lo que impide comparar sus cifras con las de censos anteriores. En total, entre 2012 y 2014 se censaron 297 manadas de lobo, resultante del sumatorio de las 278 manadas presentes únicamente en una comunidad más las compartidas contabilizadas una única vez.

Se ha constatado la expansión reciente de la especie, fundamentalmente hacia el sur peninsular (Sistema Central, provincias de Ávila, Segovia, Guadalajara y Comunidad de Madrid) y su dispersión demográfica en el noreste, así como en zonas de llanura de la submeseta norte. Al margen de los trabajos del censo nacional se constató la presencia esporádica de lobos sin reproducción (1 ó 2 ejemplares) en el Pirineo catalán y en Aragón. Por el contrario, parece claro que el lobo está extinguido en Sierra Morena.

### **AMENAZAS PARA LA ESPECIE**

El lobo ibérico se enfrenta a otras amenazas, como la hibridación con perros asilvestrados que ponen al lobo en una situación de introgresión genética y de erosión de las características genéticas propias de la población ibérica. Por otro lado, la retirada generalizada de carroñas de ganado del medio natural durante las pasadas décadas dificulta la alimentación mientras que el aumento de las barreras lineales como autovías o vías de ferrocarril, provocan mortalidad por atropello y una menor conectividad de las poblaciones.

### **COEXISTENCIA CON EL HOMBRE**

El borrador de estrategia plantea el seguimiento de los grupos de lobo y propone directrices comunes de gestión para cuando se observe un incremento notable en el número de especímenes en un determinado entorno que pueda generar tensiones. Gestión siempre en el contexto del equilibrio ecológico. Además, contempla la puesta en marcha de líneas de ayudas en aquellos casos debidamente justificados.



# Cuando una pareja se divorcia y hay animales en la vivienda ¿quién se queda con la mascota?

La custodia de las mascotas tras un divorcio según [divorciosevilla.org](http://divorciosevilla.org)



El pasado mes de octubre en un divorcio en San Sebastián, además de regular la liquidación de bienes, la guarda y custodia y la patria potestad de los hijos de la pareja y el régimen de visitas, se incluyó una cláusula para regular la tenencia compartida de la mascota de la familia.

Ambos excónyuges compartirán tanto la posesión como la tenencia del perro que hasta esa fecha había convivido con el matrimonio disuelto, dividiéndolas en quincenas.

Asimismo, habrán de repartir de forma proporcional (70% el varón y 30% la mujer) los gastos de atención sanitaria del can.

Estas cláusulas vienen a resolver los problemas de custodia de animales domésticos cuando las dos partes desean seguir manteniendo el vínculo con su mascota.

**Mejor con un abogado común o [mediación](#)**

Para llegar a este acuerdo, la pareja fue asesorada por la misma abogada, pero, aún cuando se dispone de asistencia letrada diferente, se puede lograr un consenso que evite posibles disputas posteriores, regulando de forma acordada el disfrute de los animales de compañía.

**Los animales no deben considerarse un «bien material»**

Contar con un buen abogado en los casos de divorcio y separación es fundamental para conseguir un acuerdo beneficioso, que regule con claridad todos los aspectos básicos no solo del reparto de bienes materiales, sino también de la relación posterior de ambas partes implicadas tanto con los descendientes como con las mascotas.

Estas cláusulas son cada vez más frecuentes y vienen a resolver conflictos que, cuando no se han regulado convenientemente, suponen un punto de enfrentamiento que no beneficia a ninguno de los implicados.

En los despachos de abogados están especializados en el asesoramiento legal en casos de divorcio y separación, aportando siempre soluciones que benefician a los clientes, tanto en situaciones de mutuo acuerdo como contenciosos.

## Las razas de perro más buscadas por los españoles en 2020, según Wamiz

Wamiz, portal líder en información sobre animales de compañía en Europa, ha realizado un análisis de las búsquedas de los usuarios españoles en Google en 2020



**Los perros ocupan un lugar muy importante en la vida de los españoles. De hecho, la Red Española de Identificación de Animales de Compañía (REIAC) asegura que han registrado 13 millones de animales, de los cuales el 93% son perros.**

A pesar de que no existe una ley estatal que obligue a identificar los animales de compañía (es cada comunidad autónoma la que lo regula y lleva a cabo el registro), se puede establecer que uno de cada cuatro hogares cuenta con uno o varios perros. Otros estudios indican que, de cada 10 familias, 4 tienen mascota, lo que equivale al 40% de las familias.

### **Las cifras de abandono animal en España son desoladoras**

En 2018 hubo 138.000 abandonos de perros y gatos, según estima la Fundación Affinity a partir de la información de las protectoras, con la consiguiente saturación de los refugios, los españoles siguen interesándose por la compra de animales a través de Internet.

Este interés por las razas se deja ver en las tendencias de las búsquedas realizadas por la población española en Internet. En Wamiz, líder en

información sobre animales de compañía en Europa, han realizado un análisis de las búsquedas de los usuarios españoles en Google en 2020.

**Este es el top 10 de las [razas de perros](#) más buscadas en España según la plataforma de gestión de visibilidad online Semrush.**

El pomerania, el border collie y el bichón maltés: las tres razas de perro más populares en España en 2020

### **Pomerania**

La palabra pomerania ha suscitado 165 000 búsquedas mensuales de promedio durante los últimos 12 meses. El también llamado spitz alemán, o Lulú de Pomerania, sube a los más alto del podio de razas de perros populares en España.

Estos canes son alegres, cariñosos y joviales, aunque son más bien reservados con los extraños. Son inteligentes y dóciles, fáciles de educar y adecuados para integrarse en diversos tipos de hogar, incluidos en los que hay niños.

### **Border Collie**

El border collie comparte podio con el pomerania y el bichón maltés, puesto que también genera 165 000 búsquedas al mes de media en dentro del territorio nacional.

Dicen que el Border Collie es el más inteligente de todos los de su especie. Resistente, inteligente y voluntarioso, es el compañero ideal para personas activas y dispuestas a satisfacer sus necesidades de ejercicio y estimulación mental.

### **Bichón maltés**

El bichón maltés, con las mismas búsquedas que los anteriores, ha sido una de las tres razas de perros más buscadas por los españoles en 2020.

El buen carácter de esta bolita de pelo blanca, sumado a su tamaño pequeño y su disposición a obedecer las órdenes lo vuelven un candidato ideal para primer perro de una familia. Además, es una raza que sabe adaptarse muy bien a diferentes estilos de vida, ya sea con dueños activos, con niños en casa o conviviendo con personas de la tercera edad.

### **Beagle**

Con 110.00 búsquedas al mes, el cuarto puesto lo comparten seis razas de perro, entre ellas el popular perro beagle. Tan intrépido como afectuoso, este animal sabe conquistar a todo mundo con sus orejas caídas y su mirada a la vez dulce, triste y curiosa.

### **Rottweiler**

El rottweiler acompaña al beagle en el cuarto puesto del podio, con 110 000

búsquedas. Es un perro grande dotado de una robustez proporcional a su tamaño. Es fuerte, poderoso y valiente. ... Por desgracia ha sido víctima de una mala reputación de perro agresivo y peligroso, aunque no es así.

### **Golden retriever**

Compartiendo volumen de búsquedas con las dos razas anteriores, no podría faltar en esta lista el bondadoso del golden retriever. Célebre por su aparición en los anuncios televisivos de una marca de papel higiénico, las redes sociales están repletas de vídeos de cachorros de esta raza. Afectuoso y sociable con todos, el golden es el compañero ideal de una gran variedad de perfiles.

### **Labrador retriever**

También con 110.000 búsquedas al mes, se coloca en la lista el Labrador. Se trata de uno de los perros más expandidos por el mundo, principalmente por su buen carácter, su amabilidad sin límites y su temperamento juguetón y jovial. Además, es dócil, dulce e inteligente, por lo que desempeña su misión como perro de compañía, de caza y de asistencia con mucha soltura.

### **Doberman**

El Doberman es un perro robusto y musculoso, conocido en el mundo entero por su elegancia, que comparte puesto con los anteriores también con 110.000 búsquedas de media al mes.

### **Pitbull**

Los pitbulls han sufrido durante mucho tiempo el abuso del ser humano, al ser tratados como perros de pelea. Es una raza originaria de Estados Unidos que proviene de un mestizaje entre el antiguo bulldog y el terrier.

Es un perro considerado potencialmente peligroso debido a sus características físicas, pero si se educa como se debe, es un compañero de vida perfecto.

Como los anteriores, la media de búsquedas de la palabra "pitbull" asciende a 110.000.

### **Pastor alemán y bulldog francés**

Se trata del perro policía por excelencia, el pastor alemán, en el penúltimo puesto de esta lista con 90.500 de búsquedas en Google en España. Es una de las razas con mayor presencia en todo el mundo, aunque los españoles lo coloquen en el noveno puesto de sus búsquedas en Internet.

Cierra la lista, con las mismas búsquedas que el pastor alemán, el carismático bulldog francés. Este perrito valiente y leal, necesita estar pegado a su grupo social. Se dice, incluso, que el amor que muestra hacia sus dueños puede volverlo un tanto posesivo. No obstante, el bulldog es un perro muy agradable. Le gusta jugar con niños y adultos, aunque no es un gran deportista.